

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°040-2020-----

Acta número cuarenta de la sesión ordinaria celebrada de forma virtual por el Consejo de Salud Ocupacional a las quince horas y cuarenta y seis minutos del miércoles 16 de setiembre del año dos mil veinte, presidida por la Sra. Geannina Dinarte Romero, Ministra de Trabajo y Seguridad Social; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Pedro González Morera, Viceministro de Salud; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Geovanny Ramírez Guerrero representantes de los trabajadores; Sr. Walter Castro Mora y Sr. Sergio Laprade Coto representantes del sector patronal; Sra. María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y Secretaría Técnica del Consejo. -----

Ausente con justificación la Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: lectura y discusión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 040-2020 correspondiente al miércoles 16 de setiembre del año 2020. -----

ACUERDO N° 001-2020: se aprueba con modificaciones el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 040-2020 correspondiente al miércoles 16 de setiembre del año 2020. Se excluye el conocimiento del Acta de la sesión extraordinaria N° 025-2020 del lunes 30 de junio del 2020.

ACUERDO N° 002-2020: Se acoge propuesta de 1 minuto de silencio por la muerte del Padre del Dr. Salas. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

No hay. -----

ARTÍCULO 2: Representantes Comisión Factores Psicosociales. Tema: Presentación Guía de Bolsillo – Continuidad del Negocio ante el COVID-19. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: le otorga la palabra a los representantes de la Comisión de Factores Psicosociales para que presenten la Guía de Bolsillo, continuidad del negocio ante la COVID-19. Agradece a Doña Gabriela el favor de presentar a los representantes que mostraran la presentación. -----

Sra. Gabriela Valverde Fallas: le otorga presentar a Doña Nury, Secretaria Técnica del Consejo, quien coordina la comisión de Factores Psicosociales. -----

Sra. Nury Sánchez: Agradece la oportunidad de ser invitada, el trabajo fue realizado por la Comisión de Factores Psicosociales en el trabajo y surgió por una necesidad muy concreta de las personas de Salud Ocupacional, los empresarios, las personas trabajadoras los llamaban porque necesitaban apoyo para comprender de cómo manejar el de tema de la pandemia COVID-19 y el trabajo de una forma segura, llegaron a la conclusión que necesitaban hacerlo y decidieron captar las preguntas que las personas cotidianamente poseen, tiene un enfoque dirigido a la parte empresarial y a la de los trabajadores ya que contiene preguntas y respuestas que las personas necesitan para dar continuidad al trabajo. Se conformó una comisión integrada por: dos trabajadoras sociales, una psicóloga, dos profesionales del área de Salud Ocupacional que son la Lic.Nerea Olabarrieta, Seidy Segura por parte del Ministerio de Salud, Karol del Ministerio de Hacienda, Alexa Palacios del Consejo de Salud Ocupacional y Nury Sánchez.----

Sra. Seydi Segura: Efectivamente lo que desean es hacer indicaciones de la Guía de Bolsillo que responde al modelo de gestión compartida de “Costa Rica trabaja y se cuida”, y trataran de dar una herramienta que permita la continuidad del negocio, el ingreso tanto de los trabajadores independientes, pequeños y medianos empresario de las instituciones en sus diferentes niveles, y que puedan incidir en un repertorio conductual que se vaya incorporando para el cuidado que cada uno debe de tener de forma individual y que va a tener un impacto de manera positiva. A continuación, se explica la presentación detallada del día miércoles 16 de septiembre del 2020.

Sra. Geannina Dinarte Romero: Agradece a Doña Nury y Doña Seidy, por la exposición brindada, a continuación le da la palabra a los miembros del Consejo para que puedan compartir sus reflexiones y también sus consultas donde tendrán un tiempo para profundizar si fuera necesario.-----

Sr. Mario Rojas Vílchez: Agradece el esfuerzo de la comisión, tiene muchas cosas a fondo y que la pandemia nos ha llevado a ser creativos de cómo protegernos en los centros de trabajo, el comenta que no está de acuerdo con la guía, dice que hay que analizarla ya que repiten muchas

cosas, esa fue la primera impresión que tuvo. A él le gustaría leer todo el documento. Por el manejo de la pandemia en las empresas. -----

Sr. Sergio Lápade Coto: Le están dando al patrono cosas que no son facultad, por ejemplo, enviar a domicilio preventivo a un trabajador, hay que tomar medidas diferentes, le dan al patrono al seguimiento y no es así, acompañamiento psicológico no es obligación del patrono, le preocupa que utilicen alcohol en gel de 70% ya que en el MEIC hay una ley que fue publicada en agosto de este año que hay que utilizar alcohol en gel de 60%, habla que los recuperados del COVID-19 tienen que presentar una epicrisis y lo que dan es una orden sanitaria y hasta lo comentaron en una conferencia de prensa, le preocupa el tema de la ventilación de las dos horas no sabe de dónde salió no le encontró razón y por último que comenta fue la declaración jurada del patrono eso no se menciona en ningún lineamiento, menciona que se hace la limpieza y se sigue trabajando, la guía es muy amplia para ser de bolsillo. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Agradece a Don Sergio y a Don Mario por las aportaciones. Hace la aclaración que el correo con el documento fue enviado hace 8 días a todos los miembros del Consejo ya que es muy valioso poder tener una discusión más amplia, en otra sesión.

Sra. Nury Sánchez: No se explicó bien claro y que la guía no es planeada para apoyo psicosocial en la de Salud Ocupacional en época de COVID, ya que esa guía la probó el Consejo dice que esa no es esa guía. Esa la confeccionó un equipo de profesionales para facilitar la continuidad del empleo, si está dirigida para poder hacer el trabajo presencial fundamentalmente en tiempos de COVID, pero no es la guía de factores psicosociales es otra guía. -----

Sra. Seydi Segura: Lo que mencionaba Sergio efectivamente hay que hacer una revisión porque es recomendativa, ellos se centraron en hacer que la persona empleadora se volviera más humana entre la persona empleadora y el patrono, no es el seguimiento del Ministerio de Salud en el caso de la declaración no tiene que presentar nada sólo la incapacitación se hace cuando han sufrido secuelas importantes y tienen complicaciones al trabajar. Agradece a Don Sergio todas las declaraciones que realmente los alimenta. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Todavía tiene cosas que lo hacen confundir. -----

Sr. Mario Rojas Vélchez: Agradece la señora Heidi y Nury por las aclaraciones. La guía podría ser temporal o permanente o depende cómo se extienda la pandemia. -----

Sr. Pedro Gonzales Mora: Revisó la guía y los felicita por qué se ha sacado una gran cantidad de lineamientos en el Ministerio de Salud y facilita a las empresas y a los trabajadores revisar algunos temas el esfuerzo es muy importante y valioso, la guía recomendativa y así recopilar los documentos que ya la autoridad emitió. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Agradece a Don Pedro por su valiosa información. -----

Sr. Giovanni Ramírez Guerrero: Realiza una observación de la guía, sino en los procedimientos utilizados (Todos estamos conscientes que cuando este grupo empezó todas las organizaciones involucradas enviaron representación de cada uno de los segmentos), es un trabajo en conjunto, el problema es que no está todo acabado, no todo conocimiento existe de COVID que nos tomó por sorpresa al mundo entero y son aportes muy valiosos, el esfuerzo es muy importante. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Agradece a Gerardo Ramírez por su aportación tan valiosa también agradece toda la dedicación a la iniciativa de una forma muy sencilla, lo que necesitan es traducirle a las personas de una manera más fácil que entiendan cómo hacerlo para la continuidad de creación de negocios, se vuelve vital para todos, más con quienes están en velar por la recuperación del empleo, sino por preservarlo, y por supuesto también tiene que ver con la incidencia de estas buenas prácticas y la implementación de medidas tempranas en la posibilidad de que Costa Rica vuelva a la normalidad en el país pueda tener una dinámica económica como la que tenía antes entiendo que ahora se vive en un mundo muy diferente. Pero el desafío se hace más grande por lo que claramente requiere de innovación y contribuciones, les agradece muchísimo la participación de verdad. Se agradece la aportación que han hecho. Se termina de recibir las observaciones y poner una fecha para atraer el tema nuevamente. Le pregunto a doña Gabriela si se había tenido previsto haber visualizado alguna fecha para volver a traer la propuesta al Consejo. -----

Sra. Gabriela Valverde Fallas: No hay ninguna observación únicamente Doña Patricia se acordó de la agenda para proponer una fecha y que se pueda votar en la otra reunión. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Propuso dar un plazo de 8 días para poder hacer envío de las observaciones y poder traer al tema a discusión para una posible aprobación. Nadie, dio una objeción entonces se aprobó y se sujeta como un acuerdo para que quede formalmente registradas con la presentación de la guía de factores psicosociales, se propone que en un plazo de 8 días se puede enviar a la Dirección Ejecutiva las observaciones que tengan los miembros del Consejo, así como poder traer a conocimientos de Consejo un nuevo texto finalmente para aprobación. Se comunica si se tiene una sujeción que la comunique en ese momento, si no hay una sujeción sea da por aprobado. -----

ACUERDO N° 003-2020: dar un plazo para recibir observaciones de la Guía de Bolsillo, continuidad del negocio ante la COVID-19, para ser incorporadas al documento y ser discutido en próxima sesión. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

ARTÍCULO 3: Presentación de la sala de situación COVID-19 y Propuesta al CSO. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Les da la bienvenida a los que ingresaron a la sesión. -----

Sr. Pedro Gonzales Mora: El interés de conocer cómo está la situación de COVID en el país, en ese momento a grandes rasgos porque la información es muy densa y los indicadores muy técnicos. Como parte de la estrategia local se visualizaron a partir de la Comisión Nacional de Emergencias como equipos de tarea que pudieran apoyar a los cantones con mayor riesgo, en ese momento con más casos, el Ministerio Salud está sobrepasado en cuanto a la capacidad instalada, generar fuerzas de tarea. El Ministerio ya tiene un proyecto muy avanzado, está enfocado en la vigilancia epidemiológica surgió la posibilidad de que Salud Ocupacional se incorporará en esa tarea. Hay varias formas de materializarlo una sería al proyecto que tendría que estar a cargo del Consejo del Salud Ocupacional y que también tiene la capacidad está limitada ya que hay un proyecto grande. Otra posibilidad sería tener un profesional de Salud Ocupacional en el Ministerio. -----

Sr. Pedro Picado: Hace un tema de introducción y comunica que todo los de las sala, hacen una reunión los lunes para hacer una presentación de exposición de riesgos en el ámbito de índice de riesgo cantonal también la ocupación de camas y la alerta sindrómica y se define que

es una alerta temprana que permite darle una herramienta a los comités municipales de emergencia para ir adelante en el abordaje, una alerta de tos y fiebre en los diferentes distritos y cantones a nivel nacional bajo este esquema. También dan recomendaciones tipo comité asesor técnico al centro operaciones de emergencia y posteriormente tienen un acercamiento con el Ministerio Salud y con Don Alexander de la Comisión Nacional de emergencias y con Doña Priscilla para la validación, para ello luego reunirse con los señores alcaldes en donde se les comenta cuáles son los cambios de alerta y posteriormente al día siguiente hace una presentación a nivel estratégico político para que quede validado todo el componente de la sala de análisis de situación nacional más y poder anunciar los cambios que se pueden generar. La sala también ha venido trabajando con otros instrumentos que son de utilidad para el abordaje territorial como por ejemplo las fichas cantonales a través de un esfuerzo que ha hecho Mideplan con él y más y con el IMAS y con el MEIC para determinar un índice socioeconómico que permite establecer y desarrollar una ficha cantonal que puede ser utilizada para el abordaje del territorio. La semana pasada tuvieron un acercamiento como sala con el grupo de viceministro y con Don Alexander para presentar esta ficha cantonal que puede ser utilizada también para la definición de estas estrategias más puntuales y muy específicas. Se refiere un resumen de que principalmente lo que la sala hace eso es pone nervioso desde el punto de vista cantonal también va adelante con la alerta sindrómica para hacer una gestión anticipada, también eleva elementos como las fichas cantonales socioeconómicas y otros elementos que están valorándose desde esfuerzos desde el Ministerio Salud y con la Universidad de Costa Rica para índices socio sanitarios y elementos que venga a sumarle a la sala para los diferentes actores y para quienes lo requieran mapas, tablas, gráficos todo lo que se requiera están con la mejor disposición de brindar. La presentación se le eleva todos los días a las 5:00pm se le va al Ministro de Salud, a Don Alexander Solís y Doña Priscila. y a Don Jorge Robiera, Director del COE, que resume los elementos como es el abordaje que se presenta. Posteriormente Doña Mónica puede abordar un poco más en la situación actual desde el punto de vista de la caja que es un elemento que siempre ha tenido el monitoreo, la tolerancia de la caja marca ese momento clave en el que tienen que decir hasta aquí y así ha sido un elemento utilizado para la sala a los diferentes actores sobre

todo en el momento que se debe de tener en que las acciones políticas deben ser distintas porque cuando la tolerancia la caja ha llegado a su límite, algo van a tener que hacer en el país. A continuación, la explicación sobre el informe diario que da la sala de análisis de la situación nacional del día Lunes 17 septiembre del 2020 y doña Mónica informe sobre la cantidad de pacientes que hay en nuestros hospitales, Doña Tania Rivas Chávez presenta el estatus de seguimiento de casos positivos de COVID, menciona que a veces no hay cambios, como por ejemplo de alerta sindrómica, el índice de riesgo cantonal esos son elementos que se mantienen dentro de la presentación de manera constante durante toda una semana se presenta también un deseo de la sala de aportar más elementos para que los abordaje, para que el territorio tenga mejor información. La sala tiene información que pueden abordar para tomar mejores decisiones el país está en una situación nada favorable, siempre han sido muy responsables, agradece a Don Alejandro Picado por la información brindada. -----

Sra. Tania Rivas Chaves: Se refiere a las proyecciones sinpa y las limitantes que están teniendo en ese momento para las proyecciones y muestra un gráfico donde se puede ver muy bien cuál va a ser la situación del país. Lo cual es el modelo de redes cómo ajustar esa foto y que ese retrato salga de la mejor manera, representa un sistema complejo que es variable mediante un gráfico, hay que llevar el pulso del comportamiento del virus y el ser humano, se realiza un cálculo de cómo va el comportamiento en los hospitalizados, UCI, encubados, contactos, etc., se reúnen todas las semanas para revisarlo y verificar que todo sea claro. Es un proceso complejo.

Sr. Alejandro Picado: Le comunica a Tania si le hace el favor de proyectar y a Don Gerardo que se refiere a los componentes de la ficha socioeconómica que se ha puesto a disposición de Alexander Solís que lidera el grupo de abordaje de los viceministros a nivel cantonal. -----

Sr. Gerardo Alonso Ramírez Céspedes: Se refiere a explicar brevemente la ficha cantonada de individuo de índice de socioeconómico cantonal para los 27 cantones priorizados. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Agradece Doña Tania, Don Gerardo Ramírez Céspedes y a Don Alejandro Picado por la explicación y las presentaciones, así como el viceministro Pedro Picado por traer a ese espacio de cómo está operando qué información tienen en la institución

que es la información que generalmente no es tan fácil de la disposición de un espacio como ese. Le da la bienvenida al presidente ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias Don Alexander Solís por su participación ya que no lo había presentado. Anuncio a Don Pedro que hay poco tiempo y le comuniqué y es importante darles la palabra a los miembros del Consejo por si hay alguna duda y es importante reforzar el planteamiento que les hacía el viceministro al principio con el eventual apoyo del consejo para poder reestablecer los esfuerzos que se están visualizando. -----

Sr. Pedro Picado: El análisis del periodo constante de la pandemia es muy científico-técnico y también es interinstitucional e interdisciplinario que se monitorea no sólo elementos epidemiológicos sino económicos el problema es la pandemia de COVID-19 es el alto contagio y la mortalidad no es tan alta hay mucha gente grave que saturan los servicios que es lo que no quieren por lo tanto han hecho un gran esfuerzo para la atención la caja, normalmente se maneja entre 60 y 70 camas de cuidados intensivos y cada vez disminuyen los espacios, no hay suficientes personas entrenadas para la atención de la emergencia, ni equipos, pero ha aumentado la capacidad gracias a diferente instituciones y con esperanzas de que exista una vacuna o algún medicamento. Las proyecciones tienen un fundamento muy importante de casos y una posible saturación de los hospitales en UCI puede haber un incremento en la mortalidad siempre se espera un milagro. Efecto de daños a la economía, desempleo, no se puede mantener el cierre, es responsabilidad de todos y cada uno cuidarse mucho. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Toda la dimensión tiene que ser complementada con la visión propia del mundo del trabajo y a toda dimensión laboral que se expresa en el riesgo que eso pueden generar y buscar alternativas. -----

Sr. Pedro Gonzales Mora: La posibilidad de que el consejo apoya económicamente y militaría mente algunas de las estrategias que se están realizando, planeando, ejecutando para atenderla COVID-19 para reducir la morbimortalidad. Incluir en los grupos de tarea perfiles de salud ocupacional que supervise y asesore las empresas en cantonés prioritarios pero el financiamiento tiene que darlo el de Consejo de Salud Ocupacional. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Da las gracias por la información brindada acerca de la COVID-19 que no se pueden ver y escuchar en las conferencias de prensa, redes sociales, etc. También hace la pregunta de qué va a pasar con Siquirres y con Limón y hay que, ya que hay muchos focos de contagio, pero como se está viendo la zona del Caribe. -----

Sr. Pedro Gonzales Mora: Se refiere a la pregunta que realiza un Don Sergio Laprade, dice que había pocos casos positivos, pero se puede generar un espacio en grande, si la gente no se cuida, si no mantiene medidas de protección, sin los equipos de protección y si se mantiene aglomeraciones, por ejemplo, en la Carpio en Puntarenas había pocos casos y generaron muchos casos en pocos días. -----

Sra. Tania Rivas Chaves: Informa que para la semana 37 y 38 se sienta alerta sindrómica a Limón y a Siquirres está en alerta naranja hay que interiorizar el mensaje a las personas. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Hace una propuesta de que CORBANA puede enviar a las fincas un mensaje que para la semana 37 y 38 que le pongan atención y así que alertan a la población, el pide la opinión de sus compañeros a ver qué piensan. -----

Sra. Priscilla Herrera: Lo más importante es acercarse a trabajar con los comités municipales de emergencia ellos son los que conocen las estrategias, en lo local se debe hacer ofrecimientos para el medio del comité hay que orientar acciones de colaboración porque los mensajes incluso para no aplicar esfuerzos y que bien se suma no que se divida ni que se multiplique para eso existe el sistema de gestión de riesgos, es una bendición para este país porque ha permitido salir adelante en los temas de atención de emergencias, desastres, temas de mitigación de riesgos etc. Los comités revisten de gran importancia son coordinadas por medio de los gobiernos locales, pero tienen participación no sólo de las instituciones públicas sino también del resto de actores bajo el modelo de correspondencia y responsabilidad, el esfuerzo que el plantea es súper importante porque requiere del esfuerzo de todos. Solo juntos se puede salir adelante con este tema y eso pasa no sólo por la responsabilidad diferentes instituciones sino también el gobierno local pero también de responsabilidad como cámaras, empresas y como individuos ese ofrecimiento que hace el señor Don Sergio sería con los gobiernos locales para orientar muy bien el mensaje. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Agradece ambos ya que es una reflexión muy importante e incluso se puede profundizar e ir escalando el requerimiento que va a encontrar no sólo en las regiones sino también en las empresas. Es parte de la discusión.

Sr. Walter Alonso Castro Mora: Comenta que tiene un elemento de limón que Don Luis Fernández de la Comisión Nacional de Emergencias y miembro de la sala puede emplear el tema de la consulta de Don Sergio. -----

Sr. Luis Antonio Fernández Rojas: Asociada a la pregunta de un Don Sergio se presentará un dato que se recolecta y está relacionado al índice de riesgo cantonal estar orientado al desempeño el desarrollo de la pandemia principalmente de Siquirres en diferentes semanas epidemiológicas. En la semana 37 se mencionó los diferentes riesgos presentados por la sala a la semana 38 se ha aumentado los casos. -----

Sr. Walter Alonso Castro Mora: Es una realidad nacional, un panorama complicado, los humanos debemos ser más rápidos que el virus para motivar al gobierno sino el virus nos gana, como empresa privada están muy preocupados por la productividad y por la muerte. Cuenta con apoyo y esperan las propuestas. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Agradece por la disposición. -----

Sr. Mario Rojas: Es muy complicado para el país existen muchos problemas económicos la salud es un derecho fundamental. Está dispuesto a contribuir al país le parece que el equipo interinstitucional es muy técnico eso es muy importante de manera que espera ver la propuesta concreta dentro del marco global considera que tenga una efectiva incidencia y felicita al equipo y se ve que es un trabajo de un nivel cotidiano en los estadístico, los controles le parece que hay un esfuerzo de equipo y se imagina que no es sábado ni domingo hay un esfuerzo realmente grande para todos las felicitaciones. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Agradece el comentario muy valioso y que todos estamos conscientes de la relevancia que han tenido un esfuerzo los equipos técnicos de Salud Comisión Nacional de Emergencias y la Caja Costarricense de Seguro Social para cuidar la salud de las

personas. La pandemia obliga a trabajar en conjunto como sociedad y por supuesto nos convoca al consejo aportar desde las competencias capacidades a esta emergencia poniendo a disposición aquellos recursos que pueden colaborar a seguir el rastro contenerla y por supuesto a tratar de corregir esta situación que está causando tanto dolor en el país y tantas implicaciones que hay más adelante. Después de haber atendido las consultas y a puntualizar la propuesta el proyecto que se hizo inicialmente de primera entrada acercando al consejo es muy importante en razón de los esfuerzos que están haciendo Pedro ya había adelantado la propuesta que se va a llevar incluso a la Comisión Nacional de Emergencias pero hay un complemento que todavía no se tiene precisamente asociado a la falta de recursos que sería muy importante tener consideración puntualmente en ese órgano para poder apoyar en el reforzamiento de la conformación de los equipos y también es importante retomando la anuencia que han manifestado algunos miembros del consejo tomando en consideración que es importante que si al apoyar en esa línea y alinearse con la comisión de emergencias va en estas horas es importante ya que y quiere aprovechar para compartirlo en esa noche la próxima semana en la reunión se aprobó un proyecto que busca poner a disposición un mecanismo para proteger a las personas en los centros de trabajo ya que en la salud ocupacional es una dimensión muy significativa que puede contribuir a los esfuerzos que están haciendo Y por supuesto con las competencias podemos guiar esa línea están esperando presentarlo el viernes en el COE han hecho un gran esfuerzo para que se apruebe y para tener una disposición para buscar otras alternativas. -----

Sr. Pedro Picado: Hay una propuesta a la Comisión Nacional de Emergencias de grupos de tarea de reforzar las áreas y regiones de cantón con más casos, lo que quieren es que lleguen grupos apoyar que principalmente reducir la brecha que hay y después pasar a otras áreas o cantón que tengan problema. Se está proponiendo 25 grupos de tarea se quitaron algunos perfiles precisamente para bajar el costo. Sin embargo conversando podría incluir gestor ambiental y profesional en salud ocupacional en los equipos para que también aborden hasta donde la capacidad de esas áreas para que trabajen con las empresas, que asesoren, que vean que hay otras medidas que puedan apoyar en esa línea por el cambio de estrategias se vuelve muy importante el conocimiento la capacitación de tanto de patronos como de trabajadores se

vuelve importante también alguien que asesore con un tema anterior vimos que hay muchos lineamientos que estamos dispersos no es tan fácil, con el cambio de estrategias Tener toda la información entonces esto puede generar un impacto positivo. Cómo presentaban a los compañeros de la sala están a semanas, cada día que se pierde son más casos y tienen que tratar de mitigar los daños tratar de reducir la velocidad del contagio esperando otras funciones como vacunas, adquisición de equipos, entre otras cosas, que requieren sistema de salud. A continuación, se comentará el monto que significaría esto 2 esos dos perfiles historia mental más salud ocupacional. -----

Sra. Priscilla Herrera: Se está realizando un borrador estrategia fortalecimiento del nivel local para la atención de la emergencia sanitaria por covid-19, así tratan de dar seguimiento a las personas que han sido afectadas que han tenido contacto con casos positivos para reducir la cantidad de contagios la emergencia está rebasando a varios cantones y que ha obligado a buscar este tipo de estrategias para lograr dar el sustento a los niveles local. También hay consideración en el plan de inversión. Una estrategia global para para poder usar todo el país del perfil de una persona de forma continua durante 5 meses de verdad está teniendo problemas. Tienen una capacidad reducida, gestor ambiental están en las ordenes sanitarias de aislamiento, todo lo que es el área de supervisión de estos trabajos o de estas empresas se ve un poco limitado y la idea es poder ser insistentes en estos para poder generar esos cambios de conducta y sensibilizar y lo importante que es el cumplimiento de la normativa para poder mantener esa continuidad en los servicios, en las operaciones y por ente la estabilidad que requieren a nivel de empleo y de reactivación económica. -----

Sr. Alexander Solís: Ya la Sala de Situación ha hecho ha hecho una presentación de la gestión de información que se lleva para la toma de decisiones que fundamentalmente estuvo orientada en una primera instancia a determinar la capacidad del sistema de salud y medir el comportamiento de la evolución de la pandemia y fue evolucionando también a un elemento que todavía no en esta fase no estamos operativizando que es el punto que es el elemento de vulnerabilidad en la ecuación de riesgo que estamos manejando que esto es índice de compuestos socioeconómico cantonal qué va a reflejar justamente aspectos tanto en la línea

pobreza, aspectos demográficos, movilidad de este índice qué nos permite saber cómo se mueve la gente entre cantones cómo está la fortaleza de los cantones en términos laborales y otra serie de cosas y nos darían los insumos para tomar diciendo más adelante. En esta línea hay un primer momento en donde la estrategia estuvo orientada en ampliar las capacidades de respuesta y hace la contención y mitigación de los contagios hasta el momento en que lo menciona el doctor Gonzales, hay un desborde de la capacidad operativa en este caso del Ministerio de salud en términos de seguimiento de los contactos y hay que reforzar que es parte del plan que Priscila ha planteado se buscará financiar desde los recursos del Fondo Nacional de Emergencias para inyectar estos equipos de respuestas que vengán fortalecer esto nace a partir de la propuesta del nuevo modelos de gestión compartida de “Costa Rica trabajo y se cuida “ en el cual deben trabajar y así lo hizo su señor presidente hizo cuatro dimensiones fundamentales entendiendo que el elemento principal es el resultado final que mantiene c que tiene que ver con lo conductual es decir la gente ya no cree, ya no tiene una adecuada percepción del riesgo, recordemos que percepción es realidad en términos de evaluación de riesgos por lo tanto como la gente percibe la cosa así es como realmente se van a comportar y entonces en esa línea el presidente ha establecido muy claramente qué tenemos que trabajar en el elemento conductual partiendo del elemento conductual y aplicando criterios muy de lo que nos une este consejo es la salud ocupacional entendemos siempre que los accidentes de trabajo ocurren por tres factores fundamentales el trabajador sabe no quiere o no puede Y eso que es lo que nos va a determinar esa relación conductual que nos genera riesgos con los que más nos manejamos Qué son los riesgos ocupacionales. en esa línea Se establecieron cuatro dimensiones de trabajo la primera dimensión territorial que tiene que ver con todo el modelo de gestión que están desarrollando y con los planes cantonales de prevención del COVID y más el abordaje sanitario que debe hacerse también desde lo comunitario, una segunda dimensión laboral que tiene que ver maso menos con un porcentaje que en julio maso menos andaba como un 20% de las personas que contraen el virus en el contexto de trabajo entendiendo que hay mayor apertura hoy en día que la que teníamos en julio por lo tanto podría ser que esos porcentajes hayan variado y aquí ha mantenido una tesis muy fuerte en términos de qué el rol de las comisiones y los departamentos

de salud ocupacional son fundamentales en la gestión que se deba llevar en ese plano y que entendiendo que el COVID no debe conceptualizarse como un riesgo laboral si está claro que está afectando a los puntos de vista de la salud y seguridad de los trabajadores y que también debe abordarse desde una respectiva de riesgo extra laboral, en esa medida han considerado el Consejo de Salud Ocupacional es fundamental en este proceso por la rectoría que además ejerce y los otros planos son de comunicacional que lo vamos a trabajar con las comisiones de desarrollo también hay que trabajar y parece que ustedes lo vienen trabajando porque tienen algunos manuales en los medios de comunicación y el último es la capacidad hospitalaria en el entendido que están también cambiando algunos esquemas como por ejemplo el QUÉDATE EN CASA hay que cambiarlo por COSTA RICA TRABAJA Y SE CUIDA y el otro elemento fundamental que también tendríamos que variar es el abordaje de la comunicación y el cómo tenemos que cuidarnos no solamente en la familia sino también en el centro de trabajo, entonces nada más quería posicionar porque el año laboral es decir la gestión de riesgos en el centro de trabajo se convierte en un elemento fundamental sobre todo en actividades como la actividad agrícola, el sector construcción que son actividades en donde se conoce el consejo que también el equipo técnico de la secretaría técnica tiene muchísima en capacidad instalada en estas áreas.

Sr. Walter Antonio Castro Mora: Comparte el comentario de Don Alexander Solís le parece muy interesante lo comparte más cuando habla del 20% ellos están participando de un 20% dentro de lo que es propiamente el trabajo, pero llevan un mensaje hacia las casas que eso es fundamental y una pregunta porque si le inquieta mucho usted participó en la valoración del anteproyecto junto con el personal del Consejo, pero con Nuestra Señora directora. -----

Sr Pedro González Mora: El proyecto es totalmente del Ministerio va enfocado en dos áreas el centro epidemiológico y el cumplimiento de medidas entre comercios, empresas, etc.-----

Sr. Walter Antonio Castro Mora: Si puede participar con ellos pero hay cosas que definitivamente no se puede ir una de las cosas que necesitan es que aparezca es el liderazgo del Consejo está enfocado a ese 20% que mencionó Alexander, eso es fundamental tenemos al consejo vamos hacia ese 20% los trabajadores que están expuestos y van a seguir expuestos justamente iba a seguir participando en esta pandemia entonces el comentario es sencillo y

requieren que sea una tanto Priscila y la directora ejecutiva más el abogado es fundamental vean lo bueno y lo malo que se puede y no se puede uno de ellos sigue insistiendo que las cosas hay que hacerlas rápido y más ahorita que el virus es mucho más rápido que las personas entonces qué quiere que para la próxima semana hay que levantar la mano definitivamente porque esto no sólo lo aprueban si no va por un camino y el camino muchas veces es muy lento como lo hace o lo hace muy lento a es la realidad y ojalá esto ya dentro días a un mes ya tenerlo funcionando porque hay algo muy importante y es que ellos tienen el dinero y el dinero está en forma de billete no lo tienen en forma de papeles si no lo tienen ahí acumulados los 14 mil millones qué es lo que pueden contar ahorita en el INS disponibles para ejecutar proyectos pero los proyectos siempre deben de llevar ese control del Consejo fundamental vaya orientado hacia la parte trabajadora definitivamente con todas las aristas que quieren y puedan agregar esos aristas tienen una gran cantidad que se involucran definitivamente con todos. -----

Sra. Patricia Redondo: Felicitar porque ya el proyecto ha sido planteado y es necesario pueden hacer mucho en lugares de trabajo, si en algún momento han consultado para unir más gente no es lo han contemplado si es importante pero como para unir más gente a los muchachos de los colegios técnicos, oficinistas, secretarios de salud ocupacional que se pueden formar es un apoyo más que le puede ayudar ahí está para que lo analicen porque es una posibilidad, de ayudar a los muchachos que se quedaron sin práctica, e involucrar a otro ministerio que pueda colaborar para unir más fuerzas incluso a muchachos de comunicación y algo así, Alexander Solís decía qué es cambiar la conducta lo han visto a nivel institucional en la caja y la gente no entiende y a veces dice no como un profesional de salud se comporta de esa manera pero si hay que cambiar la conducta. -----

Sr. Mario Rojas: El proyecto es amplio y hay que buscar algunas formas, el consejo está facultado para hacer convenios institucionales de cooperación residual habría que revisar esas figuras para poder tener un marco distinto para hacer las cuestiones coincide con la línea de Don Walter hay que revisar cuáles posibilidades hay reales del Consejo y revisar tanto Don Pedro como Doña Geannina revisar y coordinar el tema del cual el cual el alcance de convenios interinstitucionales, tiene la idea de que habrían firmado con la comisión de emergencias haber

una posible forma que permita poder cubrir, mayormente algunas solicitudes importantes que tengan que ver con la salud de los trabajadores, hay cosas que se pueden hacer de acuerdo a la dinámica que se presenta para ver esa figura y consultar bien para ver hasta dónde por medio de esa figura pueden llegar a un mayor alcance con recursos del Consejo. -----

Sr. Pedro Picado: El proyecto lo van a presentar en la Comisión Nacional de emergencias el viernes, sin el componente de salud ocupacional, la idea era incluir el componente financiado por el consejo para aprovechar los equipos de tarea ya toda la logística y toda la coordinación que se esté siendo actualmente en cantones prioritarios, si el Consejo lo aprobará en esta u otra sesión incluirían ese componente que se lleva a la Comisión Nacional de Emergencias por el tema de financiamiento incluso como decía antes el gestor ambiental se está planteado en quitarlo también por el tema del financiamiento y porque necesitan implementar ya en pocas semanas tener contratada por lo menos varios equipos con las primeras personas. Entiende a Doña Gabriela si lo corrige que las instituciones tienen la posibilidad de aportar al fondo nacional de emergencias sería una vía para cofinanciar el proyecto que no es un financiamiento completo anda por los 1300 millones si no es para financiar ese proyecto el componente que va dirigido a empresas, entornos laborales, etc. La otra parte del proyecto es basado a lo epidemiológico que son otros miembros del equipo la idea es que trabajen interdisciplinariamente, así como estas planteado solo se someterá al comité nacional de emergencias y si hubiera visto bueno del Consejo se incluiría es componente de Salud Ocupacional en los equipos, no podrían esperar a que se analicen más algunos temas porque no hay mucho tiempo no se puede confidenciar al proyecto que ya está planteado a la comisión. --

Sra. Geannina Dinarte Romero: Analizar los componentes técnicos con doña Gabriela como se puede hacer entiendo que hay una anuencia del Consejo para buscar la salida más correcta y más apropiada para dar una eventualidad aprobación, pero si urge una sesión técnica de cómo se puede hacer de cuál es la vía jurídica y cuál es la vía operativa más conveniente para poder concretarlo. Propondría que se pudiera apostar en pensar que la próxima semana se pueda volver a traer el tema y urge mucho y teniendo la certeza de que se pueda concretar esto no impide que el proyecto se pueda entregar esta misma semana, pero si contemplando la posibilidad de una

aprobación del consejo. Se despide y agradece a Don Pedro, Doña Priscilla y Don Alexander por haber participado y presentarles esta hermosa propuesta tan valiosa para el Consejo y poder contribuir al tema de salud laboral que es muy importante. Se da los detalles ya que están sobretiempo y se comunica si están de acuerdo con la ruta propuesta. Se pide que se pueda concretar la próxima tomando con seriedad el asunto ya que es un proyecto que nos han planteado. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 4: Sr Mario Rojas Vílchez realiza sugerencia que no se lleva al día las actas en cada sesión se inicia de acuerdo y cumplimientos de lo que se ha dicho porque puede hacer que no se está apuntando lo que se ha hecho sino que lo que se apuntó se hace un monitoreo la próxima semana y se da cuenta de que no está el acta acordarse de esta situación para ayudar a la dirección ejecutiva para llevar el pulso de lo acordado. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Hacer un seguimiento de acuerdo en cada una de las sesiones si se aprueba la propuesta de Don Mario. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Es adecuado ya que las actas tienen que estar al día el acta tiene que quedar aprobado una semana después sino después se meterán en problemas con la auditoría

eso es un tema que ellos le dan seguimiento agradece que por lo menos no los han visitado continúa diciendo que el acta tiene que ser leída y aprobada para la próxima semana.-----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Comenta que hay que ser una votación para la propuesta de Don Mario y se entiende la preocupación de Don Sergio ya que las actas deben estar al día y eso Debería ser una prioridad para para evitar cualquier riesgo. -----

Sr. Mario Rojas: Comunica que tiene otra propuesta que en la sesión ya no se tenga la otra acta sino el acta correspondiente a la sesión del día y debe ser aprobada para que se siga cumpliendo con la orden que dijo Don Sergio. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: dice que hay que ya se había acordado que Gabriela tenía un tiempo límite para entregar las actas. Como que se tenía acordado que finales de septiembre entonces sí entonces hay que esperar para que se cumpla lo establecido para que sean las actas correspondientes a las sesiones para llegar a normalizar la situación. -----

Sr. Walter Antonio Castro Mora: comunica que el problema hace cuatro semanas atrás ya se había presentado se necesita colaboración y ayuda si Gabriela no tiene un asistente que le ayude o un secretario como ya lo había presentado estamos mal considera que hay cosas que hay que ponerle mucha importancia. Y no estamos poniendo la importancia debida de alguna forma tiene que escoger lo que dijeron los demás no puede ser que existan muchas actas sin aprobar. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: comenta que hay una imposibilidad material de acuerdo de poder atenderlo a nivel institucional y precisamente ya se habló de traer gente de afuera por eso Gabriela propuso una fecha en la que ella se comprometía a tener las actas listas por eso insiste a lo delicado que es ese tema y los invita a esperar a la fecha establecida para que se normalice la situación.-----

Sr. Sergio Laprade Coto: Comenta que Mario si tiene la razón dice que anteriormente ya se había se había planeado, pero se había perdido hace como 2 años antes de forma bimensual o trimestral hacían una revisión de acuerdos, pero no lo han vuelto hacer hay que retomar la revisión de acuerdos.-----

Sra. Geannina Dinarte Romero: Se someterá a votación del Consejo el que se en el que se puede incorporar como parte del orden del día de todas las sesiones el seguimiento de los

acuerdos aprobados a fin de llevar un adecuado seguimiento de los mismos para poder implementar cualquier situación de uso colectivo en caso de que sea necesario o por supuesto no perder el rastro de los mismos. -----

Dra. Patricia Redondo Escalante: Nada más recordar el acuerdo anterior de qué era la revisión bimensuales o trimensuales o van a quedar los dos. -----

Sra. Geannina Dinarte: Sería la fecha prevista para se normalice la situación de las actas pero que finalmente se incorpora como una práctica en todos los consejos que haya un seguimiento de los acuerdos tomados. -----

ACUERDO N° 004-2020: incorporar en el Orden del Día de las sesiones un Informe de Cumplimiento de Acuerdos, para su debido seguimiento. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

Al ser las diecinueve horas y treinta y cinco minutos y sin más asuntos por discutir se levanta la sesión.

Geannina Dinarte Romero
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria